

Guayaquil, Abril 20 de 1.989

Señora
JOSEFINA MEDINA DE SOLA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía INMOBILIARIA BARSA C.LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a Usted PRESIDENTE de la compañía por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula décimo novena del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde, entre otras atribuciones, presidir las sesiones de Junta General de Socios de la Compañía.

Sus atribuciones constan en las Escrituras Públicas de Constitución de la Compañía, otorgadas ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Cañarte Arboleda el 31 de Diciembre de 1.979 y 15 de Abril de 1.980 e inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de Julio de 1.980; posteriormente la Compañía fue reactivada mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Miguel Vernaza Requena, el 8 de Marzo de 1.989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Abril de 1.989.

Particular que comunico a usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Antonio Sola Medina
GERENTE

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía INMOBILIARIA BARSA C.LTDA y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, Abril 20 de 1.989.-

Josefina M. de Sola
Sra. Josefina Medina de Solá.

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombra_miento de PRESIDENTE a foja 18.501, Número 5.122 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.277 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Mayo nueve de mil novecientos ochenta y nueve.-El Registrador Mercantil.-

Hector Miguel Alcivar Andrade
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

